

# Los siglos XVI, XVII y XVIII de la literatura en Colombia

Escribe: EDUARDO PACHON PADILLA

## INTRODUCCION — RESUMEN HISTORICO Y CARACTERISTICAS

*La literatura de hispanoamérica* en la colonia, desde la fundación de sus primeras ciudades hasta un poco más de la mitad del siglo XVIII, poseía, indiscutiblemente, todas las características de la literatura peninsular.

Los españoles al establecerse en el nuevo continente trajeron consigo su literatura, que dentro de una forma renacentista estaba animada de un espíritu medieval. La educación que implantaron carecía de nexos con el medio ambiente. Al enseñar a los nativos los preceptos de la religión católica, la obediencia al rey, la historia de su país y su lengua, el niño americano crecía con el pensamiento de que su mundo, tanto en lo físico como en lo espiritual, apenas era una prolongación de España. Esto se acrecentó por haberse mezclado los españoles con los aborígenes, lo que al cabo de los años produjo una clase social formada por mestizos, quienes, poco a poco, fueron ocupando un lugar prominente en la sociedad colonial.

Así, la *literatura hispanoamericana*, por la lengua, los modelos y las influencias, en su principio, fue una *literatura derivada* (1); lo mismo que la *española* en sus orígenes, como ha ocurrido siempre en todo pueblo en formación.

Se deduce de lo anterior, que las primeras creaciones literarias realizadas durante la *colonia*, tenían todos los rasgos de la *literatura española*, con su tendencia a la *epopeya*, la *crónica histórica* y la *ascética*. Pero estas obras, bien sean de españoles radicados en el Nuevo Mundo o de quienes en él habían nacido, poco o nada podían tener de autóctono.

En relación con la *literatura colombiana*, esta empieza a adquirir una índole nacional a finales del siglo XVIII, con los trabajos de algunos miembros de la *Expedición Botánica*, la cual con su impulso renovador originó una verdadera revolución intelectual ceñida a los postulados científicos de la *Ilustración* y se consiguió un conocimiento acerca del valor completo del continente americano.

*Concepto*—A diferencia de Cristóbal Colón los primeros *cronistas de indias* apreciaron con criterio realista el mundo recién descubierto y al concederle al *factor* telúrico la importancia que le correspondía, fueron absorbidos por él hasta el punto de que podría afirmarse que los conquistadores a la postre resultaron *conquistados*, ya que atraídos por la *novedad*, fueron dominados por el embrujo, el misterio y la magia del *medio* sumergiéndose en un universo de leyenda y grandeza.

Mucho contribuyó la imaginación de estos cronistas, saturada de relatos inverosímiles, estimulados por antiguas lecturas de libros de caballerías, de tal modo que al escribir las extraordinarias aventuras sucedidas en el *descubrimiento* y *conquista*, incorporaron el espíritu épico de estas, dentro de un contenido *didáctico*, perjudicando la espontaneidad de la narración.

Numerosos fueron estos cronistas y entre los iniciadores del género deben nombrarse a Hernán Cortés (1485-1547) quien en sus *cartas de relación* (1519-1526) hace la historia de su conquista de México; Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) en su *Brevísima relación de la destrucción de las indias* (1552) quien fue uno de los autores de aquello que vino a llamarse posteriormente “la leyenda negra”; Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) con su *Sumario de la natural historia de las indias* (1526) que señala lo más específico de las riquezas halladas; y, por encima de todos. Bernal Díaz del Castillo (1496-1584) con su *verdadera historia de la conquista de la nueva España* (1568) por su estilo con tonalidades pictóricas que lo convierte en el más verídico y ecuánime de los cronistas.

En el panorama hispanoamericano descuellan tres revelantes escritores: Alonso de Ercilla (1533-1593) con *La araucana* (1569-1578-1589), el peruano Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) con los *Comentarios reales* (1609-1617) y el mexicano Juan Ruiz de Alarcón (1576-1639) con su ciclo de comedias famosas (1628-1634). *La araucana* es una de las grandes realizaciones estilísticas desarrollada en suelo americano y que ha sido enumerada entre las más importantes de la *literatura española* de la Edad de Oro, careciendo de significación las deficiencias que se le han apuntado y con lo cual se le ha querido excluir del género épico. Los *Comentarios reales* viene a ser la primera obra de alta calidad literaria escrita por un americano, la que no se puede clasificar estrictamente como *historia*, por aparecer en ella toda suerte de peripecias legendarias y fantásticas, más congénitas con el espíritu de un novelista. El teatro de Ruiz de Alarcón se distingue por su potente inventiva en el análisis psicológico, el que comprende un conocimiento gradual de las costumbres de la época, como en sus comedias: *La verdad sospechosa*, *Las paredes oyen* y *Los pechos privilegiados*.

En Colombia se ha acostumbrado iniciar su *historia literaria* con el nombre del fundador de Bogotá y descubridor del Nuevo Reino de Granada, Gonzalo Jiménez de Quesada (1506-1579) quien, junto con Hernán Cortés y Francisco Pizarro, forman la gran trilogía de los conquistadores

españoles de América. Reputado como el precursor de la *historia colombiana* y el creador de su *idiosincrasia*, por haberle determinado rasgos de civismo, afición a las letras y fórmulas legalistas. De cultura humanística, pero conformada con los preceptos que regían en España con anterioridad a las innovaciones de Juan Boscán y Garcilaso de la Vega. Jiménez de Quesada ha sido calificado como un polígrafo, porque escribió sobre temas disímiles. Desafortunadamente la mayoría de sus trabajos se extraviaron y solo se tiene su conocimiento gracias a las citas y transcripciones que de ellos hicieron posteriores cronistas e historiadores, como Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, Lucas Fernández de Piedrahita y Alonso de Zamora, por lo cual apenas se ha logrado obtener una deficiente idea de su real valor histórico y literario. Por esta razón consideramos que no debe seguir figurando como su primer representante en un estudio de la literatura colombiana (2).

*Autores representativos:* Juan de Castellanos (1522-1607)—La crítica ha considerado su *Elegía de varones ilustres de Indias*, dividida en cuatro partes, ciento cuarenta y ocho cantos y unos ciento veinticinco mil versos, como una serie de *crónicas rimadas*, en vez de un *poema épico*, como pretendió su autor. Por falta de unidad en el plan y de un personaje principal que centralice el interés de la obra, esta no es sino una reunión de asuntos diversos, sin verdadera relación entre sí. Tampoco podría definirse como *poema lírico*, por ausencia absoluta del elemento subjetivo y carencia de una nota sentimental. Más bien, se puede decir que es una extensa *crónica en verso*, con variedad de situaciones plenas de realismo y de impresiones objetivas, donde se aprecia, además de la facilidad narrativa, la espontánea versificación. En ella sobresalen las partes *Primera* (Madrid, 1589) y *Segunda* (Madrid, 1847) en las cuales, entre otros acontecimientos, se refieren los viajes de Cristóbal Colón, las aventuras de los principales capitanes de la conquista, los sucesos de Venezuela y Santa Marta y las primeras fundaciones que ellos hicieron, descrito todo ello en octavas reales, metro que dominaba, aunque suelen deslizársele algunas incorrecciones en los versos por defectuosa acentuación. En cambio, las partes *Tercera* (Madrid, 1847) y *Cuarta* (Madrid, 1886) donde se relata la historia de Cartagena, Popayán, Antioquia y Nuevo Reino de Granada, tienen una mayor proporción de versos sueltos y su valor literario es muy inferior. Con todo, el mérito del poema reside en su valor histórico, ya que su testimonio fue utilizado, posteriormente, por fray Pedro Simón, Fernández de Piedrahita, Joaquín Acosta, José Manuel Groot, Ernesto Restrepo Tirado y otros historiadores (3).

Juan Rodríguez Freile (1566-1638?)—Es el primero, cronológicamente, de los grandes escritores colombianos. Su única obra, escrita en prosa, titulada *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, a la cual la posteridad le ha dado el abreviado nombre de *El carnero*, redactada entre abril de 1636 y junio de 1638, desenvuelve, en veintiún capítulos, primeramente la historia oficial del Nuevo Reino, tanto los actos civiles como eclesiásticos; mas, a partir del octavo, detalla la existencia privada de la naciente sociedad santafereña, mediante una pintura que refleja sus propios rasgos, en los cuales, muchas veces, linda con lo escandaloso.

Se había conjeturado que *El carnero* procedía directamente de la picaresca española, pero Antonio Curcio Altamar (4) ha tratado de demostrar, con el examen y cotejo de los textos, que tiene preponderante influencia de *La celestina* y algo del *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita, de la *Historia de Marco Aurelio* de fray Antonio de Guevara y las *Silvas de varia lección* de Pero Mexía.

Algunos le conceden poca credibilidad a los datos históricos que transcribe *El carnero*, mas ciertos historiadores respetables opinan todo lo contrario. Es posible que la libertad que emplea en la exposición le resta la severidad que la *historia* requiere, aun cuando el elemento inventivo le proporciona amenidad, lozanía y otros atributos de *índole novelesca*. Lo importante es reconocer que dicha obra se caracteriza por una visión penetrante y directa de la realidad, que desvanece totalmente el concepto que se había difundido, respecto a que la vida colonial transcurrió en un apacible ambiente de pureza y virtud, completamente ajena a lo delictuoso. Varios de estos espeluznantes eventos, sirvieron como fuente de algunas novelas históricas y cuadros de costumbres del siglo pasado, cuando Felipe Pérez se atrevió a hacer su publicación en 1859, luego de haber circulado el manuscrito, clandestinamente, por más de doscientos años.

## 2 — POESIA

*Concepto*—El influjo de Luis de Góngora y Argote en América fue poderoso. Sus discípulos fueron incontables y algunos de ellos lograron captar prodigiosamente su inimitable técnica. Es sabido que el estilo *barroco* se concentra en la reflexión estética, por lo cual la obra que en él se originó es netamente lírica y carente de acción, lo que marca su discrepancia con la épica; por eso es sustancialmente estática y contemplativa, con lo que rompe el molde tradicional para expandirse en el contorno, en forma amplia, libre y espontánea, dentro de un selecto conjunto de fenómenos vitales, que excluye casi siempre lo amoroso, por lo cual su lirismo sea tal vez más objetivo e indeterminado, en medio de una extensión de ornamentos y decorados.

En la *literatura hispanoamericana* hay que destacar a los poetas: Bernardo de Balbuena (1561-1627) que en su *Grandeza mexicana* (1604) exalta, con bastante erudición, la majestad del ambiente tropical; Pedro de Oña (Chile, 1570-1643?) no solo por su poema épico *Arauco domado* (1596) pródigo ya en bellísimas metáforas, sino con especialidad por su póstuma obra *El vasauo* (1635, publicada apenas en 1941) que es una de las primeras muestras gongorinas, en ella abundan versos elegantes y vigorosos; Sor Juana Inés de la Cruz (México, 1648-1696) muy conocida por su asombrosa lírica erótica y *Primero sueño*, en donde es insuperable su emblemático estilo; y Rafael Landívar (Guatemala, 1731-1793) por el inmenso esplendor de la naturaleza, reflejado en su *Rusticatio mexicana* (1782).

*Autores representativos*: Hernando Domínguez Camargo (1606-1659— Su producción, que consta de un largo poema épico, seis breves poemas líricos y una obra en prosa, fue publicada después de su muerte. La crí-

tica vino a reconocerlo recientemente como el más genial de los poetas coloniales, pero con anterioridad había sido demasiado injusta y errada con él, quizá por prejuicios que provinieron de una total obnubilación en todo aquello que se refiriera a la escuela *culterana*. Su rehabilitación, aunque ya en 1792 había merecido un elogioso juicio de Manuel del Socorro Rodríguez, comenzó realmente con Gerardo Diego (5), con motivo del cuarto centenario de la muerte del célebre poeta español, al señalarlo como a su mejor discípulo; luego con Emilio Carilla (6) quien, por primera vez, lo analiza independientemente de su maestro y lo considera en la misma graduación con los poetas barrocos más destacados de América; después con Fernando Arbeláez (7); posteriormente con los estudios de Alfonso Méndez Plancarte, Joaquín Antonio Peñalosa y Guillermo Hernández de Alba (8); y, por último, con el análisis estilístico de Eduardo Camacho Guizado (9); con lo cual se obtuvo su inscripción al lado de los más excelsos poetas colombianos de todos los tiempos.

a) Su *Poema heroico de San Ignacio de Loyola* (Madrid, 1666) no lo alcanzó a terminar, aparece editado, corregido y prologado por Antonio Navarro Navarrete; no obstante se ha comprobado que esa labor fue realizada por Antonio Bastidas, S. J. Está dividido en cinco partes, veinticuatro cantos y mil ciento dieciséis octavas reales. Trata acerca de la vida del fundador de la Compañía de Jesús, desde su nacimiento hasta su ida a Roma, con el fin de instituir dicha comunidad; para su documentación posiblemente debió consultar la *Vida de San Ignacio* (1583) de Pedro de Ribaneyra, aun cuando su significación no radica en lo biográfico, sino en la forma lúcida de revelar el material escogido, organizando un mundo maravilloso por medio de la representación de los diversos elementos distribuidos en su composición, como el firmamento a través de determinados astros y exponiendo pormenorizadamente la flora, la fauna y el paisaje americanos, demostrando con ello sus cualidades extraordinarias de poeta descriptivo, ya que su lirismo es de mayor eficacia que lo estrictamente épico, debiéndose admirar la riqueza del vocabulario y el dominio perfecto del hipérbaton, la antítesis y, preferentemente, de la metáfora (10).

b) En relación con sus *poemas líricos*, cinco de ellos aparecieron, junto con otros de Jacinto Evia y Antonio Bastidas, en el *Ramillete de varias flores poéticas* (Madrid, 1676) que incluye su única obra en prosa, *Invectiva apologética*. Son, el soneto *A don Martín de Saavedra y Guzmán* y los romances *A la muerte de Adonis*, *A la pasión de Cristo*, *Al agasajo con que Cartagena recibe a los que vienen de España* y *A un salto por donde se despeña el arroyo de Chillo* (en metáfora de potro) el que, por su brillante virtuosismo, es el más alabado; y su sexto poema, el soneto *A Guatavita*, insertado por Juan Flórez de Ocariz en sus *Genealogías del Nuevo Reino de Granada* (Madrid, 1674-1676) ha sido proclamado como el iniciador de la poesía festiva colombiana.

Francisco Alvarez de Velasco y Zorrilla (1647-1707?)—No es adicto a la escuela *gongorina* sino a la *conceptista*, se observa en él cierto encantamiento producido por la constante lectura de Francisco de Quevedo, a quien imita y copia sonetos íntegros, a los que les hace numerosas anotaciones marginales. Tiene especial inclinación *ascética* con algo de es-

*toicismo*. Cultivó diferentes modalidades poéticas, tales como sonetos, romances, silvas, endechas reales, etcétera, y en todas ellas se manifiesta su gran facilidad para versificar.

Su volumen, *Rhythmica sacra, moral y laudatoria* (Burgos, 1703) integrado por composiciones de variada métrica; una epístola en verso y dos en prosa, una apología o discurso en prosa y otras producciones más, lo inician unas elegías a los dolores de la Virgen; continúa con varias poesías “a lo divino” de discutible calidad; luego con muchísimos sonetos, entre estos los más afamados son los tres siguientes: *Novísimo de la muerte*, podría figurar en una exigente selección de poesía religiosa de lengua española; *Fáciles y breves remedios para adquirir varios bienes de los que apetecen los hombres*, sobresale por la austera enseñanza moral y lo compacto del conceto; y *A un linajudo mordaz y sin mucha razón muy presumido de nobleza muy antigua*, se adelanta a la época, porque su autor denota cierto sentimiento democrático, más apropiado a los albores de la independencia que a los finales del siglo XVIII (11); siguen sus endechas reales, en donde quizá exterioriza con amplitud sus aptitudes descriptivas, sensibles y perspicaces, siendo la más divulgada su *Carta laudatoria*, que dedicó a Sor Juana Inés de la Cruz, incorporada en una sección exclusiva que le dispensó a la portentosa poetisa. Sin duda, su más ambiciosa creación, es aquella que versa sobre *Los novísimos*, en cuatro silvas, compuesta con el fin de ejercitar sus meditaciones cotidianas. Infortunadamente, como han afirmado algunos, resultó que en su infierno los condenados carecen de rostro, son solo sombras y semejan más que almas de pecadores una procesión de fantasmas. Por último, agrega un escrito en prosa, en el cual revela que varias personas vinculadas a la corte le han reprochado el empleo de muchas voces ya en desuso en España y de otras impropias; sin embargo, se negó a cambiarlas, porque para él, lo fundamental eran las locuciones regionales americanas sin importarle que fueran castizas o no. A esto Gómez Restrepo (12) anota que tal vez es esta la primera declaración de independencia lingüística verificada en América. La crítica, en los últimos años, se ha interesado mucho por su obra y han sido revaluadas algunas apreciaciones adversas.

Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara (1721-1781?)—Ha sido clasificado como un poeta de circunstancias, por haber aprovechado en su inspiración sucesos de frecuente ocurrencia, como el cumpleaños de una dama, su paseo en medio de la lluvia, el viento que arroja su sombrero, el nacimiento feliz de su hijo y hasta un prosaico dolor de muelas, temas que siempre desarrolló en los metros cortos de la escuela *tradicional*, como el soneto, el romance, las décimas, las redondillas, etcétera (13). Sus composiciones, con el soneto *A Guatavita* de Domínguez Camargo, son las primeras de carácter festivo en Colombia. Su largo romance en que narra una excursión al Salto de Tequendama, y *El carnero* de Rodríguez Freile, se han tomado como modelos de los *cuadros de costumbres* colombianos. En su obra poética supo describir los hábitos galantes de las últimas cortes virreinales, con tacto, exquisitez y donaire. Su obra permanece todavía inédita en los archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia y solo son conocidas las muestras seleccionadas por Gómez Restrepo (14).

*Concepto*—Se debe tener presente, conforme al testimonio de los conquistadores y cronistas, que desde antes de la dominación española existieron formas dramáticas disímiles, tales como los mitos, los mimos y las danzas de los aborígenes, que podrían ser los puntos de partida de su origen. Luego habría que nombrar aquellas obras, cuyo ascendiente prehispánico ha sido muy controvertido entre los críticos actuales, como la nicaragüense el *güengüense* o *Macho ratón*, la mexicana *El varón de Rabinal* (*Rabinal achi*) y la peruana *Ollantay* (15); hasta llegar al teatro criollo, con el entremés, representado en 1588, de Cristóbal de Llerena (1540?-1610) en Santo Domingo; la notable producción de Fernán González de Eslava (1534-1601), Juan Ruiz de Alarcón (1576-1639), Matías de Bocanegra (1612-1668) y Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) en México; y la renombrada tragedia *Siripo* (1789) de Manuel de Lavardén (1754-1810) en Argentina (16).

El nacimiento del teatro colombiano, en el período colonial, aún no está dilucidado porque se ignoran sus primeras representaciones. Es cierto que se ha aclarado un poco esta situación por el hallazgo de dos manuscritos, uno del siglo XVII y otro del XVIII. Son estos, el entremés *Laurea crítica* (17) y *La comedia nueva: La conquista de Santa Fe de Bogotá* (18). El autor del primero es el santafereño Fernando Fernández de Valenzuela (1616-1677?) (19), quien, en dicho entremés, trata de satirizar al gongorismo, mediante la caricatura de algunos prototipos sociales, exagerando el empleo de sus elementos primordiales, como el exceso de metáforas y la afectación en el léxico. El otro dramaturgo es Fernando de Orbea, cuya identidad es totalmente desconocida. Javier Arango Ferrer, en el prólogo, afirma que es falsa desde el punto de vista histórico, ya que no hay en la acción un signo, un hecho, un personaje, con los contornos del pueblo chibcha en los remotos tiempos de la conquista, aunque es excelente como obra de teatro, por la buena técnica de las escenas que van desarrollándose con naturalidad, dentro de la trama y del dibujo de los protagonistas; además, tiene la importancia de ser la única escrita durante la colonia con tema del ciclo conquistador. También hay que mencionar un tercero, al español Juan de Cueto y Mena (1604-1671?) quien residió en Cartagena y sus coloquios se representaron en esa ciudad, siendo editados en Madrid en 1662; en ellos sus personajes son alegóricos, el más conocido es *La competencia en los nobles y discordia concordada* (20).

#### 4 — ASCETICA Y MISTICA

*Concepto y diferenciación*—Los ejercicios espirituales que un cristiano quiera practicar en la búsqueda de la *perfección*, son de carácter activo y requieren, con regularidad, que el alma desarrolle su intervención en tres órdenes: *Primer período* o *vía purgativa*, en el cual los pecados se purifican mediante la *penitencia* y la *mortificación*; *Segundo período* o *vía iluminativa*, donde las virtudes se dilatan por medio de la oración y la imitación de los *padecimientos de Cristo*; y *Tercer período* o *vía unitiva* o de *unión*, alcanzado a través de la *gracia*, los *dones* y *frutos del Espí-*

*ritu Santo*, con un predominio absoluto de la *contemplación* ante la *acción*, lo que representa el *estado beatífico* o *matrimonio espiritual*, de acuerdo con el discernimiento de San Juan de la Cruz.

Las *vías purgativa e iluminativa* forman la *ascética* y esta con la *vía unitiva*, en muchos casos, a la *mística*; por tanto, el *místico* es, a la vez *asceta*, mientras que no todo *asceta* es un *místico*. Pero es necesario tener presente siempre que el *misticismo* requiere, indispensablemente, un conocimiento *experimental*, que es diferente al *especulativo*, y, además, de que los raptos, éxtasis, arrobos, deliquios y apariciones del Señor, se produzcan en forma constante, repetida y sistemática; porque el *asceta* se ejercita para buscar a Dios, en cambio el *místico* es un elegido por Dios para amar y disfrutar su divinidad. Esta diferenciación entre *ascética* y *mística* se ha controvertido desde la *Edad Media* y luego de infinitos debates algunos han aceptado lo propugnado por Santo Tomás de Aquino y Duns Escoto, de que existen *virtudes adquiridas* como la *ascética* y de *virtudes recibidas* otorgadas por la *gracia* como en la *mística*.

a) La *ascética* tiene una tradición española, pero con ascendientes de la filosofía *estoica*. Según algunos tratadistas se remonta hasta los orígenes de *las letras castellanas* y su culminación se manifestó durante la mitad del siglo XVI, con los insuperables maestros Fray Luis de Granada y Fray Luis de León, quienes en ocasiones se aproximan al grado de la *vía unitiva*. Ciertos críticos opinan que los tratados de Fray Luis de Granada son sermones que parecen haber sido redactados para leerlos y los de Fray Luis de León se asemejan mejor a poemas elaborados en prosa, ya que están concebidos artísticamente; lo cual quiere decir, que Granada es más elocuente, todo un orador, y León es, primordialmente, un escritor y un auténtico poeta.

b) La *mística* española posee diversos antecedentes, principalmente la *mística alemana medieval* y los libros profanos, como las poesías eróticas de los trovadores, las novelas de caballerías, el *petrarquismo*, el *neoplatonismo* y demás. La *mística* o el *misticismo* se confunde con la *fantasía poética*, ya que se ha considerado como una *intuición divina* o *sobrenatural*, por ser el producto de una verdadera intimidad entre el *alma amante* (criatura humana) y el *Amado* (Dios), o sea entre el *poeta místico* y *Dios*. Resultado este causado por las *gracias extraordinarias*, mediante la intervención directa de la divinidad, al trasladarse el estado connatural de las potencias anímicas hacia otro más cimero: el *angélico* o *divino*, el que ha logrado una elevadísima poesía para el *misticismo*, la cual llega a su cúspide en la lírica de San Juan de la Cruz, lo mismo que a una excepcional prosa en Santa Teresa, quienes son las dos más eximias figuras de la *literatura mística* (21).

Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara (1671-1742)—Su obra se conoció póstumamente, debido al interés de su sobrino Antonio María del Castillo y Alarcón, a quien en 1813 las monjas del convento de Santa Clara de Tunja, le entregaron los manuscritos originales. Consta de dos libros en prosa y seis breves poesías.

a) Sus *Afectos espirituales* (Bogotá), 1843) están divididos en dos partes: *Primera* (108 afectos) realizada entre los años de 1694 y 1716, con el influjo de la *literatura barroca*, ostensible por la cantidad de símiles, elipsis e hipérbaton; y *segunda* (87 afectos) entre 1724-1728, muy superior a la *primera*, por ser elaborada en el período de su madurez intelectual, consiguiendo un estilo más personal y menos artificioso, aunque se perciben algunas incongruencias, cierta discontinuidad en la lucubración, a pesar de su predilección por haber imaginado que habían sido transmitidos por Cristo, mucha inseguridad en la adjetivación y exceso de grandilocuencia. Se ha dicho, asimismo, que su principal defecto consiste en su carencia absoluta de método y plan (22). Se advierte un predominio de la permanente lectura de la *Biblia* y de *Las moradas* de Santa Teresa.

b) *Su vida* (Filadelfia, 1817) posee un lenguaje uniforme, directo y adusto, medido en la utilización de la metáfora y mucho menor el ascendente de los *culteranos* y *conceptistas*, que el anotado en los *Afectos*. En varias ocasiones interrumpió su redacción, pero por mandato de sus confesores debió reanudarla, lo mismo que sus *Afectos*. Es patente la influencia del *Libro de su vida y libro de las fundaciones* de Santa Teresa, los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola y el *Tercer abecedario espiritual* de Fray Francisco de Osuna.

Darío Achury Valenzuela, su investigador más penetrante (23), considera que, tanto sus *Afectos espirituales* como *Su vida*, constituyen un solo e indivisible documento probatorio, con la distinción de que su *autobiografía*, relatada con minuciosidad, viene a ser su *historia clínica*, “el testimonio del cuerpo” (su existencia física) y sus *sentimientos* son “el testimonio del alma”, de donde dependen las diferencias de estilo y, además, de que los pocos exégetas de la *Madre del Castillo* la han situado vagamente dentro de la *literatura mística*, sin exponer razones para ello y que, para poderla clasificar en la *ascética* o en la *mística*, es indispensable no solo ser crítico literario, sino especialista en teología mística y ciencias afines, porque hasta ahora nadie ha explicado si expone ella un *sistema místico* en forma doctrinal.

c) Sus poesías son únicamente seis: 1) Un romancillo, sin nombre, compuesto por veinte versos (cinco estrofas) algunos de rima asonante, incluido en los *Afectos espirituales* (Primera parte, número 8), con el tema del “vivir muriendo”; 2) *Delirios del divino amor*, entre todas la más célebre, romancillo de sesenta y cuatro versos (dieciséis estrofas) generalmente en heptasílabos de rima asonante, son un conjunto de varias paráfrasis a ciertos versículos del *Cantar de los cantares*, también en los *Afectos espirituales* (Primera parte, número 45, único *afecto* que íntegramente escribió en verso); 3) *Villancico al nacimiento del Redentor*, romancillo de veinte versos (cinco estrofas) incorporado en los *Afectos espirituales* (segunda parte, número 86); 4) *Elogios y súplica a María Santísima*, de doscientos treinta y seis versos (cincuenta y nueve estrofas); 5) *Desengaños, exhortos a penitencia, acto de contrición*, de setenta y dos versos; y 6) *Una poesía*, sin nombre, de sesenta versos (diez sextetas). Las tres finales, muy inferiores a las primeras, no pudo difundirlas

Castillo y Alarcón sino Gómez Restrepo, agregando tres más (24), que Alfonso Méndez Plancarte demostró que pertenecían a Sor Juana Inés de la Cruz (25), con lo cual contradujo la afirmación de que *Sor Francisca Josefa de la Concepción* había incurrido en algunos gongorismos (26).

(Del libro en preparación *La literatura en Colombia*).

## NOTAS

- (1) V. Baldomero Sanín Cano. *Letras colombianas*. México, 1944, p. 16.
- (2) V. Eduardo Camacho Guizado. *Estudios sobre literatura colombiana siglos XVI y XVII*. Bogotá, 1965, p. 16.
- (3) V. Miguel Antonio Caro. *Joan de Castellanos*, en *Obras completas*. Tomo III. Bogotá, Imprenta Nacional, 1921, pp. 51-88.
- (4) *El elemento novelesco en la obra de Rodríguez Freile*, en *Evolución de la novela en Colombia*. Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1957, pp. 39 y ss. (Instituto Caro y Cuervo, XI).
- (5) *Antología poética en honor a Góngora*. Madrid, *Revista de Occidente*, 1927.
- (6) Hernando Domínguez Camargo. Buenos Aires, R. Medina, 1948, 81 pp.
- (7) *La obra poética de Hernando Domínguez Camargo*, en *Hernando Domínguez Camargo. San Ignacio de Loyola... Poema heroico...* Bogotá, Editorial A B C, 1956, pp. 9-47. (Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 25).
- (8) Hernando Domínguez Camargo. *Obras*. Bogotá, 1960, pp. XXVII-CXCIII.
- (9) Hernando Domínguez Camargo. En *Ob. cit.*, pp. 57-84.
- (10) V. Dámaso Alonso, *Influjo de Góngora en el siglo XVII y el XVIII: en la América Española*, en *Góngora y "El Polifemo"*. Tomo I. Madrid, Editorial Gredos, 1961, pp. 240-248 (Col. Antología Hispánica, 17).
- (11) V. Antonio Gómez Restrepo. *Historia de la literatura colombiana*. Cuarta edición. Tomo I. Bogotá, 1956, pp. 175 y ss.
- (12) *Ob. cit.* Tomo I, p. 190.
- (13) V. Antonio Gómez Restrepo. *Ob. cit.* Tomo I, pp. 215 y ss.
- (14) *Ob. cit.* Tomo I, pp. 217-299.
- (15) José Cid Pérez y Dolores Martí de Cid. *Teatro indio precolombino. El güegüense. El varón de Rabinal. Ollantay*. Madrid, Aguilar, 1964, 368 pp. (Col. Teatro de siempre).
- (16) Pedro Henríquez Ureña. *El teatro de la América española en la época colonial*, en *Obra crítica*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 698-718. (Biblioteca Americana, 37).
- (17) V. José Juan Arrom y José Manuel Rivas Sacconi. *La Laurea crítica*, de Fernando Fernández de Valenzuela, primera obra teatral colombiana. Bogotá, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XIV, 1959, pp. 161-185.
- (18) V. *Prólogo*, en Fernando de Orbea. *Comedia nueva: La conquista de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1950, 146 pp.
- (19) V. José Manuel Rivas Sacconi. *Fernando Fernández de Valenzuela*, en *El latín en Colombia*. Bogotá, 1949, pp. 135-136.
- (20) Juan de Cueto y Mena. *Obras*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1952.
- (21) V. Miguel Herrero García. *La literatura religiosa*, en *Historia general de las literaturas hispánicas*. Vol. III. Barcelona, Editorial Barna, S. A., 1953, pp. 11-77.
- (22) Antonio Gómez Restrepo. *Ob. cit.* Tomo II, Bogotá, 1956, p. 104.
- (23) *Estudio liminar I*, en Sor Francisca de la Concepción. *Su Vida*. Escrita por ella misma. Bogotá, 1956, pp. 7-54; y *Estudio liminar II*, en Sor Francisca Josefa de la Concepción. *Afectos espirituales*. Tomo I. Bogotá, 1956, pp. 7-31.

- (24) *Ob. cit.* Tomo II, pp. 124-130.
- (25) V. Antonio Gómez Restrepo. *Ob. cit.* Tomo III, Bogotá, 1956, pp. 421-433.
- (26) José Manuel Marroquín. *Discurso del director de la Academia Colombiana, en contestación del doctor R. M. Carrasquilla*, 1890.

## BIBLIOGRAFIA

### I — ESTUDIOS GENERALES

- Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. 2 vols. Tercera edición. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1961, 473-388 pp. (Breviarios, 89-156).
- Arango Ferrer, Javier. *Dos horas de literatura colombiana*. Medellín, Imprenta Departamental, 1963, 169 pp. (Ediciones "La Tertulia", 6).
- Arrom, José Juan. *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Bogotá, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1963, 239 pp.
- Gómez Restrepo, Antonio, Valera, Juan, Menéndez Pelayo, Marcelino y Rubió Lluch, Antonio. *La literatura colombiana*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1952, 412 pp. (Biblioteca de Autores Colombianos, 7).
- Hamilton, Carlos. *Historia de la literatura hispanoamericana*. 2 vols. New York, Las Américas Publishing Company, 1960-1961, 180-221 pp.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América hispánica*. Segunda edición. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1954, 340 pp. (Biblioteca Americana, 9).
- Henríquez Ureña, Pedro. *Historia de la cultura en la América hispánica*. Tercera edición. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1955, 241 pp. (Col. "Tierra Firme", 28).
- Laverde Amaya, Isidoro. *Ojeada histórico-crítica sobre los orígenes de la literatura colombiana*. Bogotá, Talleres Gráficos del Banco de la República, 1963, 201 pp. (*Boletín Cultura y Bibliográfico*, Separata N° 2).
- Maya, Rafael. *Consideraciones críticas sobre la literatura colombiana*. Bogotá, Librería Voluntad, 1944, 146 pp.
- Ortega Torres, José J. *Historia de la literatura colombiana*. Segunda edición. Bogotá, Editorial Cromos, 1935, 1.214 pp.
- Otero Muñoz, Gustavo. *La literatura colonial y la popular en Colombia*. La Paz, Bolivia, Imprenta Artística, 1928, 324 pp.
- Pfandl, Ludwig. *Historia de la literatura nacional española en la edad de oro*. Segunda edición. Barcelona, Gustavo Gili, S. A., 1952, 707 pp.
- Porras Troconis, Gabriel. *Historia de la cultura en el Nuevo Reino de Granada*. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1952, 555 pp.
- Sanín Cano, Baldomero. *Letras colombianas*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1944, 213 pp. (Col. "Tierra Firme", 2).
- Torres-Rioseco, Arturo. *Nueva historia de la gran literatura iberoamericana*. Tercera edición. Buenos Aires, Emecé Editores, 1960, 337 pp.
- Valbuena Briones, Angel. *Literatura hispanoamericana*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. A., 1962, 556 pp.
- Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura en Nueva Granada*. Segunda edición. Bogotá, Librería Americana, 1905, 515 pp.

### II — ESTUDIOS ESPECIALES

- Alonso, Dámaso. *Poesía española*. Ensayo de métodos y límites estilísticos. Tercera edición. Madrid, Editorial Gredos, 1957, 672 pp. (Biblioteca Románica Hispánica).
- Arango Ferrer, Javier. *Raíz y desarrollo de la literatura colombiana*. Primera Parte. Bogotá, Ediciones Lerner, 1965, 503 pp. (Historia extensa de Colombia, XIX).
- Camacho Guizado, Eduardo. *Estudios sobre literatura colombiana siglos XVI y XVII*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1965, 107 pp. (Universidad de los Andes).

- Cardoza y Aragón, Luis. *Guatemala, las líneas de su mano*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1955, 304 pp. (Col. "Tierra Firme", 60).
- Gómez Restrepo, Antonio. *Historia de la literatura colombiana*. 4 vols. Cuarta edición. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1956-1956-1956-1957, 573-468-500-375 pp. (Biblioteca de Autores Colombianos, 66-69).
- Maya, Rafael. *Estampas de ayer y retratos de hoy*. Segunda edición. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1958, 392 pp. (Biblioteca de Autores Colombianos, 80).
- Ortega Ricaurte, José Vicente. *Historia crítica del teatro en Bogotá*. Bogotá, Ediciones Colombia, 1927, 318 pp.
- Picón Salas, Mariano. *De la conquista a la independencia*. Tercera edición. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1958, 220 pp. (Col. "Tierra Firme", 4).
- Rivas Sacconi, José Manuel. *El latín en Colombia*. Bosquejo del humanismo colombiano. Bogotá, Talleres Editoriales Librería Voluntad, 1949, 489 pp. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, III).
- Sánchez, Luis Alberto. *Escritores representativos de América*. 2 vols. Madrid, Editorial Gredos, 1957, 317-317 pp. (Biblioteca Románica Hispánica).
- Saz, Agustín del. *Teatro hispanoamericano*. 2 vols. Barcelona, Editorial Vergara, 1964, 317-389 pp. (Col. "Nuevos Horizontes").
- Wölfflin, Enrique. *Conceptos fundamentales en la historia del arte*. Segunda edición. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1945, 328 pp.

### III — TEXTOS

- Castellanos, Juan de. *Obras*. 4 vols. Bogotá, Editorial ABC, 1955, 696-676-741-617 pp. (Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 9-12).
- Castillo y Guevara, Francisca Josefa de la Concepción, Sor. *Su vida*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1956, 414 pp. (Biblioteca de Autores Colombianos, 103).
- Castillo y Guevara, Francisca Josefa de la Concepción, Sor. *Afectos espirituales*. 2 vols. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1956, 367-380 pp. (Biblioteca de Autores Colombianos, 104-105).
- Domínguez Camargo, Hernando. *Obras*. Bogotá, Talleres Editoriales Librería Voluntad, 1960, 504 pp. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XV).
- Rodríguez Preile, Juan. *El carnero*. Sexta edición. Bogotá, Imprenta Nacional, 1963, 435 pp. (Biblioteca de Cultura Colombiana, 3).